



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso a), y b) 5 inciso d) fracción II, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.----- -- En la Ciudad de Angostura, Sinaloa, siendo las 12:00 (doce horas) del día 01 (Primero) de Noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en las oficinas administrativas de la Presidencia Municipal de Angostura, ubicadas en Carretera Guamúchil-Angostura Km. 13.3, en esta Ciudad, El C. **Saul Alfredo González Contreras**, Servidor Público Saliente, quien se desempeñaba como Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Angostura, y El C. **Profr. Jesús Javier Sánchez Espinoza** Servidor público entrante, Con motivo del nombramiento de parte del H. Cabildo Municipal del Municipio de Angostura, Sinaloa. Para ocupar el cargo a partir del día 01 (Primero) de Noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), la Titularidad de Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Angostura, bajo los siguientes:-----

HECHOS

--PRIMERO.- El C. **Saul Alfredo González Contreras**, Servidor Público Saliente, manifiesta tener su domicilio en Avenida Miguel Hidalgo # 69 Localidad Angostura Sinaloa. Se hace acompañar del C. **Lic. Javier Angulo Angulo** con carácter de testigo, manifestando tener su domicilio en Calle 16 de Septiembre # 117 Colonia Francisco Labastida Angostura, Sinaloa; por su parte, El C. **Profr. Jesus Javier Sánchez Espinoza**, Servidor Público Entrante manifiesta tener su domicilio en Calle Vicente Guerrero # 37 Localidad Angostura, Sinaloa; nombrando como testigo de asistencia al C. **Jesús Eloy Espinoza Sánchez**, manifestando tener su domicilio en Baldomero Castro # 208 La Reforma Angostura, Sinaloa.-----

SEGUNDO

-- Se encuentra presente en el acto El C. **Lic. Aníbal Camacho Guerrero**, Representante del Órgano Interno de Control de este Ayuntamiento de Angostura, Sinaloa.-----

[Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.]

[Handwritten signature in blue ink.]



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021**

–**TERCERO.**– Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente. Que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, El C. **Saul Alfredo González Contreras**, Servidor Público Saliente como Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Angostura, hace Entrega de un disco compacto con información del Área, conteniendo los siguientes:-----

-----**ANEXOS**-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paraestatales)		
Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	No Aplica
II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS		
Situación Programática Presupuestal		
Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica
Recursos Financieros		
Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica
III. ASPECTOS OPERATIVOS		
Estructura Organizacional	III.1	En CD



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021

Marco Jurídico de Actuación	III.2	En CD
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	No Aplica
Recursos Humanos		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD
Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	En CD
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	En CD
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	En CD
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021**

Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	No Aplica
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

– **CUARTO.-** El C. **Saul Alfredo González Contreras**, Servidor Público Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta.-----

– Los 08 (ocho) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos Servidores Públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

–La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para El C. **Saul Alfredo González Contreras**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero. -----

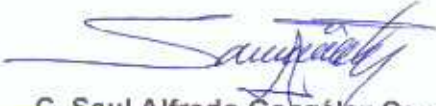
Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 12:30 (doce con treinta minutos) del día 01 (Primero) de Noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021**




C. Profr. Jesús Javier Sánchez Espinoza
Secretario del Ayuntamiento
Servidor Público Entrante



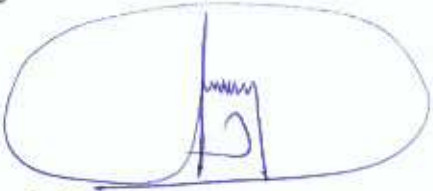
C. Saul Alfredo González Contreras
Secretario del Ayuntamiento
Servidor Público Saliente



C. Lic. Jesús Eloy Espinoza Sánchez
Jurídico y Bienes Municipales
Testigo




C. Lic. Javier Angulo Angulo
Auxiliar del Síndico Procurador
Testigo



C. Lic. Aníbal Camacho Guerrero
Representante del Órgano Interno de Control

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANCHEZ
ESPINOZA
JESUS JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO
09/09/1958
SEXO H


DOMICILIO
C VICENTE GUERRERO 37
LOC ANGOSTURA 81600
ANGOSTURA, SN

CLAVE DE ELECTOR SNESJS56000925H000


CURP SAEJ560909HSLNSS08 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 25 MUNICIPIO 002 SECCION 0461

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027



J



SECRETARÍA DE ELECTORAL

IDMEX1650235668<<0461054888565
5609095H2712310MEX<03<<00414<6
SANCHEZ<ESPINOZA<<JESUS<JAVIER

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

SEIEN


 NOMBRE
**GONZALEZ
 SAUL ALFREDO**


 SECCION
03

CATEGORIA
CONTRIBUYENTE

CLASE DE VOTACION
ORDINARIO

FECHA DE EMISION
21/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO
2023-2024

CLASE DE VOTACION
ORDINARIO

FECHA DE EMISION
21/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO
2023-2024

INE






**ID MEX 2012871096 << 0459050346695
 5208214H3012316MEX <03 << 00397 <0
 GONZALEZ < CONTRERA << SAUL < ALFRED**



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA,
SINALOA, 2021-2024**



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 125, Fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa; 38 párrafo I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 35 Fracción VIII del Reglamento Interno de la Administración Municipal de Angostura y demás relativos en la materia, se otorga el presente:

NOMBRAMIENTO

AL C. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA

Como **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, para el período a partir del 1 de noviembre de 2021.

Atentamente:

Angostura, Sinaloa a 01 de noviembre del 2021

**Profr. Miguel Ángel Angulo Acosta
Presidente Municipal**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ANGOSTURA, SINALOA, 2018-2021

- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 125, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa; 38 párrafos I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 35 fracción IX del Reglamento Interno de la Administración Municipal de Angostura y demás relativos en la materia, se otorga el presente:

NOMBRAMIENTO

A: ANÍBAL CAMACHO GUERRERO

Como: TITULAR DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL

A partir del 27 de Enero del 2021.

Atentamente:

Angostura, Sinaloa, a 27 de Enero del 2021.

M.C. Aglaee Montoya Martínez
Presidenta Municipal

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESPINOZA
SANCHEZ
JESUS ELOY

FECHA DE NACIMIENTO
06/09/1976
sexo H

DOMICILIO
C BALDOMERO CASTRO 206
LOC LA REFORMA 61660
ANGOSTURA, SIN

CLAVE DE ELECTOR ESSAUS76090625H500

CIHF E15J760906HSL6NS05 AÑO DE REGISTRO 2002 05

ESTADO 25 MUNICIPIO 002 SECCION 0546

LOCALIDAD 0008 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE



J. Espinoza

IDMEX1866404825<<0546003571250
7609066H2912316MEX<05<<04145<1
ESPINOZA<SANCHEZ<<JESUS<ELOY<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ANGULO
ANGULO
JAVIER

FECHA DE NACIMIENTO
12/08/1967

SEXO H



DOMICILIO
C-16 DE SEPTIEMBRE 117
LOC ANGOSTURA 81600
ANGOSTURA, S/W.

CLAVE DE ELECTOR ANANJVE7301225H300


CURP AJAJ670812HSLNNV09 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 25 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0451

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



INE



IDMEX1296865962<<0461046904992
6708124H2512314MEX<03<<01307<6
ANGULO<ANGULO<<JAVIER<<<<<<<<<<<